D. Cristobal de Arrese
" Luis Eguibar 2
" José A. Ybarzabal 3
" Tiburcio Garicano 4
" Francisco Ubillos 5
" Claudio Arteche 6
" Ramon Egaña 7
" Ramon Uriarra 8

En la villa de Vergara siendo las doce menos Cuarto de la mañana del dia doce de Diciembre de mil novecientos y seis, prévia la Correspondiente Convocatoria, se reunió en esta sala Consistorial, en sesion extraordinaria, la mayoría del Ayuntamiento de la misma Con asistencia de los Sres. Concejales Cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Cristóbal de Arrese, y estando así reunida la Corporación municipal se dió lectura de la Convocatoria á esta sesion, y el Sr Presidente manifestó que á cosa de las siete de la noche de 10 del actual recibió telegrama de D. Francisco Zavala Vice-presidente de la Comisión provincial de Guipuzcoa participándole que se había hecho el Concierto económico entre las tres provincias vascongadas y el gobierno de la Nación por tiempo de veinte años, á pagar las tres juntas, dos millones quinientas mil pesetas en Cada uno de los diez años próximos empezando en primero de Enero, y en los restantes hasta los veinte años, en Cada uno de ellos, tres millones de pesetas, y en su vista é interpretando la voluntad de este pueblo, á nombre del mismo le habia Contestado, felicitando Calurosamente á las Comisiones de las tres Diputaciones vascongadas por el Concierto económico acordado. Enterado el Ayuntamiento aprobó Con satisfacción verdadera la felicitación telegrafiada por el Sr. Presidente, disponiendo que Conste en acta. Y después de una larga deliberación se acordó hacer un recibimiento digno y entusiasta á la Comisión de la Exma. Diputación á la vuelta de la Corte, bien yendo á Zumarraga para recibirlos, ó bien trasladándose á San Sebastián, según mejor Convenga, en vista de las noticias que se tuvieren, para lo Cual podrán unirse al Alcalde Presidente, los Concejales que tengan á bien concurrir al recibimiento; y que cuando traten de venir á sus hogares los Sres. Lili y Zabala, se les reciba igualmente con entusiasmo y dignidad, invitando para ello á los Sres. Párrocos, Juez de primera instancia, Juez municipal, Capitan de Miqueletes, y al vecindario por medio de edicto, colocando en el balcon de la Casa Consistorial un letrero alusivo al caso, dando comision de pintarlo á D. Eustorgio Aguirrelea y adquiriendo cincuenta luces de bengala, para la venida de los referidos Sres. Lili y Zabala.

Con tanto se terminó la sesion y leida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

C. de Arrese

Luis Eguibar

José A. Ybarzabal

Tiburcio Garicano

Fran.co Ubillos

Claudio [illegible]

Román de Egaña

Ramón Iñarra

El Secretario,

Francisco de Oyarvide

D. Cristobal de Arrese
" Luis Eguibar 2
" José A. Ybarzabal 3
" Tiburcio Garicano 4
" Francisco Ubillos 5
" Vicente G. de Ayala 6
" Roman de Egaña 7
" Ramon Iñarra 8

En la villa de Vergara siendo las once de la mañana del dia diez y siete de Diciembre de mil novecientos y seis, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma, en sesion ordinaria en esta sala Consistorial, con asistencia de los Sres. Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Cristobal de Arrese, y estando así reunidos se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada, y leida tambien la de la sesion extraordinaria de doce del actual fueron ratifi-